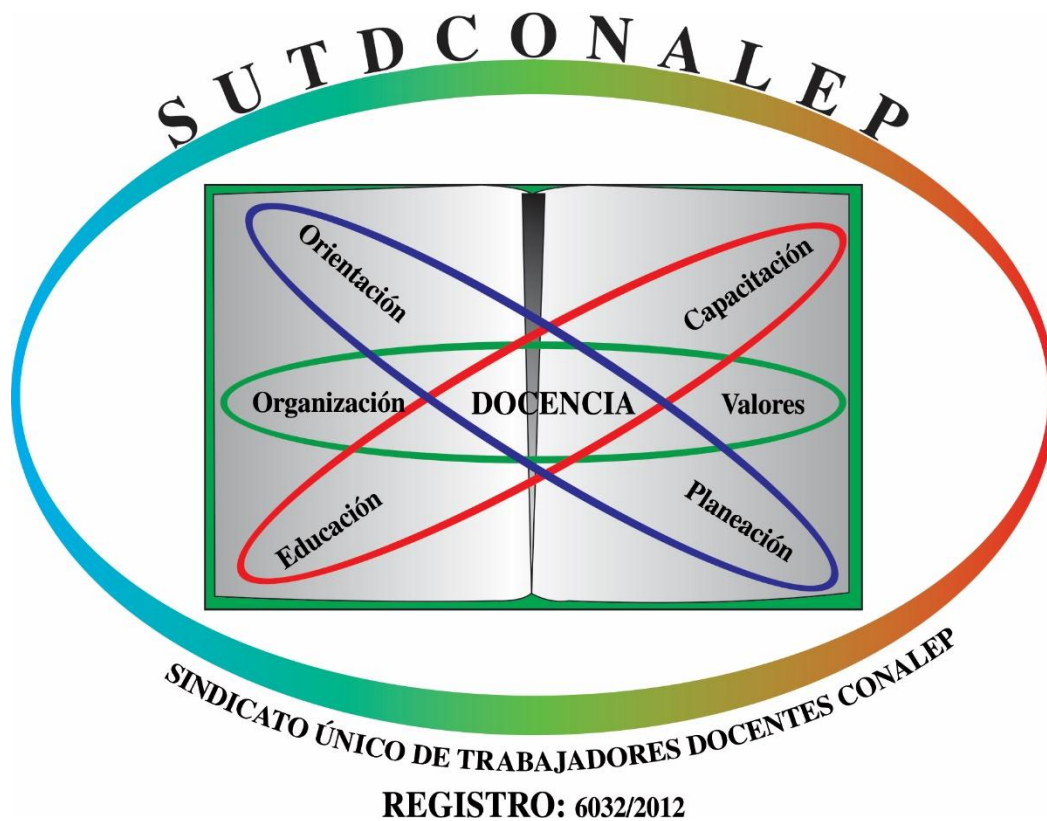




COMISION DE HONOR Y JUSTICIA DEL SUTDCONALEP

INFORME ANUAL 2019

ENRIQUETA GUILLEN SALDAÑA
PRESIDENTE
ZOILA ANANI AGUILAR VILLANUEVA
SECRETARIA
MAYRA ALEJANDRA CARRILLO SANTANA
VOCAL

NOVIEMBRE 2019



ÍNDICE.

1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBLIGACIONES ESTATUTARIAS	4
3. DESARROLLO	6
3.1 Capítulo XIII “De las Comisiones Permanentes, atribuciones y obligaciones” Artículo 57”La Comisión de Honor y Justicia contará con las obligaciones y atribuciones siguientes...”	
4. CONCLUSIONES	11

INTRODUCCIÓN.

Con fecha 25 de septiembre del año 2016 se celebró el ejercicio electoral para la elección de Comité Ejecutivo General y de Comisiones Permanentes, que tendrá como gestión un período del 29 de septiembre de 2016 al 29 de septiembre del 2020, mismo que representará y perseguirá los intereses del Sindicato Único de Trabajadores Docentes CONALEP (SUTDCONALEP).

Las que suscriben Profra. Enriqueta Guillen Saldaña, Profra. Zoila Anani Aguilar Villanueva y Profra. Mayra Alejandra Carrillo Santana, trabajando en esta nueva gestión en la Comisión de Honor y Justicia (CHJ) en los puestos de Presidente, Secretaría y Vocal, respectivamente.

Con fecha 4 de octubre del 2016 tiene lugar la Toma de Nota que nos acredita legalmente para brindar el servicio y representación a favor de la base afiliada al SUTDCONALEP.

Desde ese momento y a la fecha las que suscriben han realizado trabajos diversos que competen a la Comisión de Honor y Justicia, así como apoyo a las Secretarías existentes en el actual Comité Ejecutivo General (CEG).

El presente documento contiene el Informe Anual de la Comisión de Honor y Justicia, de noviembre 2018 a octubre 2019, detallando los trabajos diversos que han realizado las integrantes en favor de la misma.

OBLIGACIONES ESTATUTARIAS.

La Comisión de Honor y Justicia, conocerá y emitirá proyecto de dictamen sobre las acusaciones en contra de los miembros del SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DOCENTES CONALEP. Por incumplimiento y violaciones a los presentes Estatutos, previa acta enviada por la Comisión de Vigilancia.

“De la Comisión de Honor y Justicia “

CAPITULO XIII. DE LAS COMISIONES PERMANENTES, ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES.

Artículo.-57 La Comisión de Honor y Justicia contara con las obligaciones y atribuciones siguientes:

- a) *Velar por la probidad sindical de todos los miembros de la organización, por la fidelidad con que deben cumplir los Estatutos, por la equidad en sus relaciones dentro de la agrupación y por la actividad y aptitud sindical de sus funcionarios.*
- b) *Conocer de las quejas o acusaciones que contra cualquier miembro del Sindicato, les sean turnadas por el Comité de Vigilancia.*
- c) *Conocer de todas las quejas o acusaciones que sean presentadas por alguno o algunos de los miembros del Sindicato, en contra de alguno o algunos de los integrantes del Comité Ejecutivo General y Comisión de Vigilancia.*
- d) *Efectuar toda clase de diligencias que estime pertinentes, con el fin de poder fijar responsabilidades o para el esclarecimiento de los asuntos que se turnen o conozcan.*
- e) *Si de las investigaciones que practicare, estima que hay lugar a proceder, deberá correr traslado de la consignación a los afectados, informándoles por escrito el motivo de la acusación, citará a los interesados y testigos necesarios para el mayor acopio de datos relativos a la consignación y sólo en caso de que no concurran a la tercera cita los acusados, establecerá la presunción de culpabilidad.*
- f) *Proveer dictamen sobre las sanciones aplicables a los acusados, o aplicarlas a los culpables de acuerdo con las facultades que le otorgan estos Estatutos.*
- g) *En caso de que su dictamen sea aplicar como sanción al o a los acusados, la expulsión del Sindicato o la destitución de sus puestos, de uno o varios de los miembros de los Comités Ejecutivo General y de Vigilancia, deberá convocar a la Asamblea Extraordinaria en los términos previstos por estos Estatutos.*



NOVIEMBRE 2019

- h) En caso de ausencia justificada, temporal o definitiva, de uno o varios miembros de la Comisión de Honor y Justicia, o por haber salido electos en elecciones normales para desempeñar cargos en los comités Ejecutivo General o comisión de Vigilancia, deberán ocuparse los puestos que queden vacantes en orden de representación.*
- i) Rendir a la Asamblea General un informe detallado de su gestión entregando copia del mismo al Comité Ejecutivo General y comisión de Vigilancia.”*



NOVIEMBRE 2019

INFORME ANUAL DE LA COMSIÓN DE HONOR Y JUSTICIA.

NOVIEMBRE 2018 A OCTUBRE 2019

Como lo establece el artículo 57 inciso j) “Rendir a la Asamblea General un informe detallado de su gestión entregando copia del mismo al Comité Ejecutivo General y Comisión de Vigilancia.”

VISITAS A LOS PLANTES EN ACOMPAÑAMIENTO DEL COMITÉ EJECUTIVO GENERAL.

Como parte de las actividades de las Comisiones Permanentes, es asistir a los planteles que requieran la presencia de sus integrantes, de la misma manera atender las necesidades de cada uno de los afiliados al Sindicato Único de Trabajadores Docentes Conalep. Las visitas se han realizado a lo largo de un año en distintas fechas y por diferentes circunstancias, dependiendo la necesidad de los planteles, a petición de base, para presenciar algún evento o llevar a cabo una gestión propia de la Comisión.

Los planteles visitados:

- ☐ Aragón
- ☐ Azcapotzalco
- ☐ Gustavo A. Madero I
- ☐ Gustavo A. madero II
- ☐ Iztacalco
- ☐ Iztapalapa
- ☐ Iztapalapa II
- ☐ Iztapalapa III
- ☐ Iztapalapa V
- ☐ Milpa Alta
- ☐ Tláhuac
- ☐ Xochimilco



ASISTENCIA A PLANTELES PARA ATENDER LA CONVOCATORIA A CAMBIO DE DELEGADO.

Con fundamento en los artículos de los Estatutos del SUTDCONALEP 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 31, 35 incisos i) j) y m) 36, 37, 39 y demás relativos de los Estatutos que rigen la vida interna del Sindicato Único de Trabajadores CONALEP. Considerando lo anterior integrantes de la Comisión de Honor y Justicia participan de manera activa en estas reuniones como parte de su desempeño.

Plantel TLAHUAC

Plantel IZTAPALAPA III

Plantel MEXICO-CANADA

Plantel GUSTAVO A. MADERO I

Plantel IZTAPALAPA IV

Plantel IZTAPALAPA V

ACCIONES CON EL COMITÉ EJECUTIVO GENERAL.

Como parte del trabajo y lucha política que realiza el Comité Ejecutivo la Comisión de Honor y Justicia ha participado en:

FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO
31-enero-2019	MARCHA ANUAL DE LA UNION NACIONAL DE TRABAJADORES	UNIFICAR OBJETIVOS SINDICALES
11-ENERO-19	REUNION CON CHJ, CV, CHA	ELABORACION DEL PLAN DE TRABAJO PARA EL 1ER SEMESTRE
05-febrero - 2019	REUNIÓN DE TRABAJO CON EL COMITÉ EJECUTIVO, COMISIONES PERMANENTES Y LOS 27 DELEGADOS	PLAN DE TRABAJO Y LOGISTICA PARA LA ASAMBLEA DEL 09 DE FEBRERO
9-febrero-2019	ASAMBLEA DE ELECCIÓN DE LA COMISIÓN DE REVISIÓN CONTRACTUAL Y SALARIAL	LOGISTICA PARA QUE LA ASAMBLEA SE LLEVE A CABO DE LA MEJOR MANERA
15-febrero-2019	REUNION CON CHJ, CV, CHA	FORTALECER EL TRABAJO DE LAS SECRETARIAS Y LAS COMISIONES PERMANENTES
04-MARZO-19	REUNIÓN DE TRABAJO CON EL COMITÉ EJECUTIVO, COMISIONES PERMANENTES Y LOS 27 DELEGADOS	PLAN DE TRABAJO Y LOGISTICA PARA LA ASAMBLEA DEL 10 DE MARZO



NOVIEMBRE 2019

10-MARZO-19	ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA	APOYO EN LA LOGISTICA DE LA ASAMBLEA
13-MARZO-19	7° ANIVERSARIO DEL SUTDCONALEP	APOYO A LA SECRETARIA RESPONSABLE
28-MARZO-19	REUNION DE TRABAJO	TRABAJO PROPIO DE LA COMISIÓN
01-MAYO-19	MARCHA DIA DEL TRABAJO	CONMEMORAR EL DIA PRIMERO DE MAYO DIA DEL TRABAJO
07-MAYO	ASISTENCIA A LA NEGOCIACION DEL CCT	OBSERVADORAS EN EL PROCESO DE LA NEGOCIACION
08-MAYO-19	REUNION CON COMISIONES	TRABAJO CON COMISION DE VIGILANCIA PARA DESAHOGO DE CASOS
14-MAYO-19	REUNIÓN DE TRABAJO CON EL COMITÉ EJECUTIVO, COMISIONES PERMANENTES Y LOS 27 DELEGADOS	PLAN DE TRABAJO Y LOGISTICA PARA ASAMBLEA DE MAYO
10-MARZO-19	ASAMBLEA	LOGISTICA DE LA ASAMBLEA
16-MAYO-19	ASISTENCIA A LA NEGOCIACIÓN DEL CCT	OBSERVADORAS EN EL PROCESO DE LA NEGOCIACIÓN
23-MAYO-19	REUNION CON COMISIONES	INFORME SOBRE LA ASAMBLEA
06-JUNIO-19	REUNION CON COMISIONES CV, CAH	ENTREGA DE INFORME SEMESTRAL
14-JUNIO-19	REUNIÓN DE TRABAJO CON EL COMITÉ EJECUTIVO, COMISIONES PERMANENTES Y LOS 27 DELEGADOS	



06-JUNIO-19	REUNIÓN DE TRABAJO CON EL COMITÉ EJECUTIVO, COMISIONES PERMANENTES Y LOS 27 DELEGADOS	
29-JUNIO-19	VISITA AL PLANTEL ARAGÓN	ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA GENERAL Y DEPORTES
11-JULIO-19	COMITÉ EJECUTIVO CON DELEGADOS	AVANCES DEL CRONOGRAMA DE CARGA HORARIA
13-agosto-19	VISITA AL PLANTEL IZTAPALAPA V	ACOMPAÑAMIENTO A LAS SECRETARIAS SOP Y SIV
15-AGOSTO-19	VISITA A PLANTEL IZTACALCO	ACOMPAÑAMIENTO A LAS SECRETARIAS SOP Y SIV
26-agosto-19	REUNIÓN CON COMISIONES CVG, CHJ, CAH	VINCULAR LOS TRABAJOS CON LA COMISION DE VIGILANCIA
04-OCTUBRE-19	REUNION DE TRABAJO CON CG, CVG, CAH DELEGADOS DE LOS 27 PLANTELES	INFORME DE APLICACIÓN DE LA CLÁUSULA 46BIS.
15-OCTUBRE-19	REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN HONOR Y JUSTICIA	TRABAJOS PROPIOS DE LA COMISIÓN
25-OCTUBRE-19	REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN HONOR Y JUSTICIA	TRABAJOS PROPIOS DE LA COMISIÓN
30-OCTUBRE-19	CURSO CAPACITACIÓN CON EL AGOBADO SOLANO	CONOCER LA NUEVA REFORMA ESTATUTRIA

NOVIEMBRE 2019

08- NOVIEMBR E-19	REUNION DE TRABAJO PROPIO DE LA COMISIÓN	TRABAJO PROPIO DE LA COMISIÓN
22- NOVIEMBR E-19	REUNION DE TRABAJO CON EL COMITÉ EJECUTIVO	REALIZAR EL INFORME QUE SE PRESENTARA EN LA ASAMBLEA DEL DIA 30 DE NOVIEMBRE

También se apoya al comité con los sindicatos que tenemos relación como son:

UNT (UNIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES)
STRM (SINDICATO DE TELEFONISTAS DE LA REPUBLICA MEXICANA)
STUNAM (SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MEXICO)
CONMEMORAR EL DIA DEL TRABAJO
CONMEMORAR EL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER

La Comisión de Honor y Justicia ha realizado trabajos siempre en beneficio de la base como los son:

▶ <u>Trabajo junto con la Secretaría de Interior y Vivienda (SIV) en apoyo logístico y traslado de material en las Asambleas.</u>
▶ <u>Apoyo a la Secretaría de Acción y Formación Política (SAFP) en el taller “Pre-Huelga”</u>
▶ <u>Apoyar a la Secretaría de Organización y Propaganda (SOP) en el proceso de afiliación.</u>
▶ <u>Secretaria de Equidad de Género (SEG) en conjunto con la UNT, a la marcha y plantón con motivo del “Día internacional de la mujer sin violencia”</u>

La CHJ ha apoyado en logística y participado como parte del Comité Ejecutivo General en las Asambleas Generales que se han llevado a cabo en este periodo incluida nuestra Asamblea General Permanente.



SEGUIMIENTO DE CASOS VINCULADOS CON LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.

En cumplimiento al inciso (b) del artículo 57 “Conocer de las quejas o acusaciones que, contra cualquier miembro del Sindicato, les sean turnadas por el Comité de Vigilancia”.

La Comisión de Honor y Justicia ha tenido a bien atender los oficios que se nos ha turnado de Oficialía de Partes y la Comisión de Vigilancia.

PLANTEL	OFICIO	FECHA	ASUNTO	ESTATUS
GAM II	SUTDC/SG/065/2018	09-FEB-18	Reporte de anomalías	Resuelto
IZTACALCO	SUTDC/SG/230/18 SUTDC/SG/230/18	15-MAYO-18 22-MAYO-18	Apercibimiento de docentes	
IZTACALCO	SUTDC/STC/485/2018 REF. SUTDC/210/01/2018	30 ABRIL-18	Conflicto	
IZTACALCO	SUTDC/SG/146/2018	06-ABRIL-18	Queja del trato de una profesora	
COMISIÓN CAH (comité anterior)	SUTDC/SG/237/2018	28-MAYO-18	Solicitud de movilidad	Resuelto
COYOACAN	SUTDC/SG/383/2018	15-AGOSTO.18	Solicitud de apoyo	
COMITE	SUTDC/SG/389/2018 REF: SUTDC/03/M/09/2018	15-AGOSTO-.18	Requerimiento de equipo	Resuelto



NOVIEMBRE 2019

Tlalpan 1	SUTDC/SG/431/2018 REF. SUTDC/03/M/09/2018 SUTDC/SG/184/18 SUTDC/SG/208/18 SUTDC/186/072/18 SUTDC/186/073/18 SUTDC/186/074/18 SUTDC/186/075/18 SUTDC/186/076/18 SUTDC/186/077/18	06-DIC-18	Estatus De oficios	
COYOACÁN	SUTDC/SG/411/2019 REF. Escrito de fecha 12-junio-19	03-JULIO- 19	Relatoría De hechos	
LUCIA BAUTISTA (no sindicalizada)	Escrito de fecha 16- agosto-19	16- AGOSTO- 19	Queja hacia la delegada del plantel.....	Resuelto
SANTA FE	Escrito de fecha 18-SEP- 19-junio-19 Escrito fecha 25-sep-19 Escrito 30-sep-19	18-sep-19 25-sep-19 30-sep-19	- Oficio relatoría de hechos - Relatoría de hechos de audiencia - Ofrecimien to de pruebas en calidad de imputado.	
TLAHUAC	SUTDC/SG/150/2018 REF. SUTDC/STC/447/18	06-ABRIL- 18	Reporte de arbitrariedades	



NOVIEMBRE 2019

COYOACÁN	SUTDC/SG/217/2018 REF. SUTDC/DC/189/34/04/05 18	06-ABRIL- 18	Reporte de arbitrariedades	
TLALPAN 2	SUTDC/SG/060/2019 REF. SUTDC/TL2/035/19	29- ENERO-19	Pronunciamiento	
TLALPAN 2	SUTDC/SG/299/2019 REF. SUTDC/JAPS3/10/19	15-MAYO- 19	Inserción del SINADOCO	Resuelto
TLÁHUAC	SUTDC/SG/159/2019 REF. SUTDC/TLH/0025/2019	05- MARZO-19	Pronunciamiento	
	469	29/07/19	Solicitud de apoyo sobre una acusación de difamación y corrupción	
SANTA FE	533	22-08-19	Solicitud de cambio de plantel de Santa Fe al plantel Azcapotzalco	
COMISIONES MIXTAS DE REGLAMENT O INTERIOR DE TRABAJO	ESCRITO CON FECHA 24-06-19	24-06-19	Solicitud de retiro	Resuelto
VENUSTIAN O CARRANZA I	535	22-08-19	Denuncia de hechos vacante del plantel Venustiano Carranza I	
GUSTAVO A. MADERO II	553	30-08-19	Declaración de hechos	



NOVIEMBRE 2019

IZTAPALAPA V	50	10-09-19	Solicitud para cambio de delegado	Resuelto
IZTAPALAPA V	51	20-09-19	Renuncia delegación interina	Resuelto
IZTACALCO I		24-09-19	Pronunciamiento y aplicación de estatutos	
IZTAPALAPA V	1190	04-10-19	Respeto a clausula 67	

NOTA: Se hace mención que hasta el momento la Comisión de Vigilancia, sigue en el armado del expediente para llevar a cabo el cumplimiento de los ESTATUTOS del SUTDCONALEP.

Por lo anterior queda por cumplir el inciso e) del artículo 57 que a la letra dice:

“Si de las investigaciones que practicare, estima que hay lugar a proceder, deberá correr traslado de la consignación a los afectados, informándoles por escrito el motivo de la acusación, citará a los interesados y testigos necesarios para el mayor acopio de datos relativos a la consignación y solo en caso de que no concurran a la tercera cita los acusados, establecerá la presunción de culpabilidad”

Como parte de los trabajos de la Comisión se ha requerido en distintas ocasiones realizar reuniones de vinculación con la Comisión de Vigilancia, ya que la comunicación entre estas comisiones permanentes, es básica para el desarrollo de las funciones esenciales de la Comisión de Honor y Justicia.



CONCLUSIONES.

La Comisión de Honor y Justicia ha tenido a bien revisar los oficios que se nos han turnado y dar seguimiento enviando a la Comisión de Vigilancia, los oficios pertinentes para que la Comisión nos proporcione las evidencias necesarias y de esta manera llevar a cabo el proceso que establecen los Estatutos, sin dejar de lado que nos regimos por valores tales como honestidad, compromiso, justicia, respeto e imparcialidad. Sobre todo, no olvidando que es a la base a quien nos debemos y que las actividades que se han realizado siempre son a favor a ellos.

SUTD... SUTD... CONALEP

